

## XV. TAUROMAQUIA Y RELIGIÓN: DEFENSA DE LA FIESTA DE TOROS EN EL PARLAMENTO EUROPEO<sup>1</sup>



**U**na característica plenamente integrada en la vida tradicional española es el *culto al toro*; desde la Antigüedad hasta hoy la mencionada taurolatría adopta una amplia variedad de formas entre las que la corrida de toros es la más conocida, la que requiere un mayor desembolso económico para asistir a sus espectáculos y

<sup>1</sup> Nota del Editor: Como el propio Julian Pitt-Rivers escribe en su artículo “Antropología visual” (aquí publicado: ver artículo XIII), con motivo de estar elaborando el guión de un filme que habría de servir, en general, de interpretación de la Tauromaquia (ver guión completo en el artículo XIV) y, en particular, «a las necesidades de una Comisión –el Intergrupo de Tauromaquia del Parlamento de Europa–, que nos pidió, a los investigadores franceses Dominique Fournier y Frédéric Saumade, vinculados al C.N.R.S. y a mi mismo, a la sazón con destino en el CSIC, que elaborásemos un Informe [[sobre el sentido y la significación de las fiestas de toros en España]]. Mi película –prosigue el Prof. Pitt-Rivers– es, por consiguiente, lo que yo quisiera que los miembros del Parlamento de Estrasburgo interesados por la cultura española supieran del culto del toro». En efecto, invitado por los eurodiputados D. Antonio Navarro (del Partido Popular, a la sazón presidente de la comisión de Tauromaquia en el Parlamento Europeo) y D. Fernando Pérez Royo (del PSOE) el Prof. Pitt-Rivers pronunció la conferencia cuyo texto aquí reproducimos y se publica, por primera vez, en castellano. En aquella comparecencia le acompañaron, como él mismo precisa, los Drs. D. Fournier, F. Saumade y P. Romero de Solís, los cuales hicieron, respectivamente, sus intervenciones que aparecerán en el próximo n.º de esta **Revista de Estudios Taurinos**. La traducción del presente artículo se debe a la antropóloga Patricia Martínez de Vicente que ha utilizado la versión definitiva que dio a la estampa con el título “The Spanish bull-fight and kindred activities” la *Anthropology Today*, vol. 9, n.º 4, August 1993, págs. 11-15.

es, de todas ellas, la que más interesa a la mayor parte de las publicaciones españolas (tres revistas nacionales y una o dos páginas en todos los periódicos nacionales y regionales durante la temporada taurina, así como una bibliografía que se cuenta en decenas de miles de libros en español, en francés y [[en portugués]]). Estas manifestaciones aparecen también en una serie de expresiones locales por toda la Península Ibérica, a excepción de Galicia y la mitad norte de Portugal (que son regiones parecidas en este sentido)<sup>2</sup>. En la actualidad, el *culto al toro*, tanto en su variante de corrida, como en el de fiestas populares de toros, también forma parte de la cultura<sup>3</sup> de tres regiones del Sur de Francia: la primera, desde Tolouse y las Landas hasta la frontera española, al SO.; la segunda, Provenza, (tan al este como Fréjus); y la tercera, la Auvernia al SE.

<sup>2</sup> Nota del Editor: Si bien es cierto que cuando el Prof. Pitt-Rivers asistió, a finales de la década de los 40 y principios de la del 50 del siglo pasado a corridas de toros, Galicia no las gozaba salvo La Coruña que se veía beneficiada por el séquito burocrático del general Franco, la realidad es que la Feria de La Coruña existía mucho de antes y tiene, para el aficionado, recuerdos tan curiosos como que, en ella, por ejemplo, un año Rafael Alberti hizo el paseillo de banderillero a las órdenes del matador Ignacio Sánchez Mejías. Este valeroso torero, mecenas de la Generación poética del 27, quedó immortalizado, no sólo por la dimensión heroica de su toreo y por la elegía que le dedicara Federico García Lorca, sino también por la belleza de la composición poética con la que le cantó Alberti (Para Sánchez Mejías como intelectual consultar el n.º XV. 12 de la **Revista de Estudios Taurinos** y, como torero, F. Alcázar: *Sánchez Mejías*, intr. de P. Romero de Solís, Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos, 2000).

<sup>3</sup> La palabra «cultura» está aquí escrita desde la perspectiva de las Ciencias Sociales y no desde el criterio de un hipotético Ministerio de Cultura. La corrida de toros es idéntica en España y en Francia y diferente en Portugal. En este caso, y en consideración a las susceptibilidades de sus viejos aliados ingleses, en Portugal no se mata al toro, sólo lo simulan. Sin embargo, dos de los rejoneadores más eminentes actuales son portugueses y numerosos matadores portugueses han hecho su carrera en España toreando a pie.



Fig. n.º XV.1.— a) El «toro-piscina» en una localidad de la Provenza francesa (Apud J.-N. Pelen y C. Martel: *L'Homme et le Taureau*, op. cit., pág. 79). Es un juego burlesco de reciente creación que consiste en atraer hasta el agua de una piscina de ocasión —construida con pacas de paja forradas de un gran lienzo de plástico— a una vaquilla embolada. b) Versión andaluza del «toro-piscina» (Fot. de P. Romero de Solís). Los mozos burlando al «Toro de San Roque» en la plaza de toros de Siles (Jaén) se introducen en la pileta que se halla en medio del ruedo.

Así ha sido, por lo menos desde la Edad Media. Lejos de anquilosarse, estas relaciones privilegiadas entre hombres y toros, siguen complicándose a la vez que aumentan su popularidad, en diversos puntos de la geografía mundial, como es el caso en Francia, donde, desde hace 25 años no deja de crecer el entusiasmo colectivo por los toros como puede deducirse del aumento o aparición, en estas zonas mencionadas, de peñas y clubes taurinos. También van surgiendo en viejas festividades populares programas de fiestas que incluyen manifestaciones en las que el toro es el principal protagonista<sup>4</sup>. Por ejemplo el toro-piscina (Fig. n.º XV.1 a y b), un juego que consiste en que los bomberos de la localidad hacen una piscina artificial y efímera a la que es atraída la res y en la que los chavales (es un juego para público muy joven) burlan las vertiginosas acometidas de las vaquillas provenzales tirándose de cabeza al agua. En fin, quisiera recordar que en Francia, durante el Segundo Imperio, se construyeron plazas de toros por todas partes: por ejemplo, dos en París (Fig. n.º XV.2) y otra tan al Norte como en Dunkerque. Muchas de ellas entiendo que se erigieron con el fin de adular a la Emperatriz Eugenia que era española y, para más detalle, de origen andaluz.

El Conde de las Navas, a finales del S. XIX, bautizó a la corrida de toros como “el espectáculo más nacional” a la que le asoció un sentimiento tan exaltadamente patriótico como acendrado lo tenía él por la fe católica (Ver *supra* Fig.

---

<sup>4</sup> Nota del Editor: Los poderes públicos que nunca han contemplado con simpatía las fiestas populares de toros se han visto, con el régimen democrático, ante una verdadera avalancha de solicitudes para incluir en sus programas festivos nuevos espacios para encierros, capeas, toros ensogados, etc. y vienen reglamentando de forma a tolerar aquellas fiestas de tradición documentada y prohibir todas las de nuevo cuño.

n.º XII.5). Pero, llegados a este punto, es el momento, también, de recordar que siempre ha habido, documentadamente desde el S. XVI, una minoría de españoles que, por sus convicciones o por su educación, desaprueban la fiesta y se niegan a asistir<sup>5</sup>.

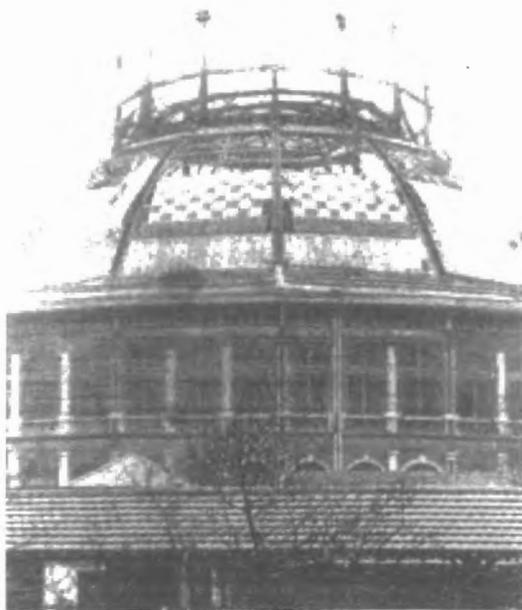


Fig. n.º XV.2.— *La bóveda acristalada de la plaza de toros de París* (Apud 6TOROS6, 2002, n.º 419, pág. 29). La plaza de toros de París gozaba, ya en pleno siglo XIX, de una bóveda acristalada que protegía, con total perfección las corridas de toros de las lluvias pertinaces aquejan el clima de esta ciudad

En esa época se construyeron un buen número de plazas de toros, algunas con formas arquitectónicas seudomoriscas, ajustándose a la teoría equívoca de que la corrida de toros es de «origen moro». Se han levantado plazas

---

<sup>5</sup> Fray Juan de Mariana, un notable polemista y pensador, en su día confesor de Felipe II, arremetió contra la corrida de toros. Pero no lo hizo a la manera de los críticos modernos: creía que debería prohibirse basándose en que es moralmente reproable que los hombres arriesguen gratuitamente sus vidas.

de toros hasta en Galicia, para diversión de los veraneantes y los funcionarios del Estado, aunque la gran mayoría están ruinosas, o se utilizan parcialmente para otros menesteres

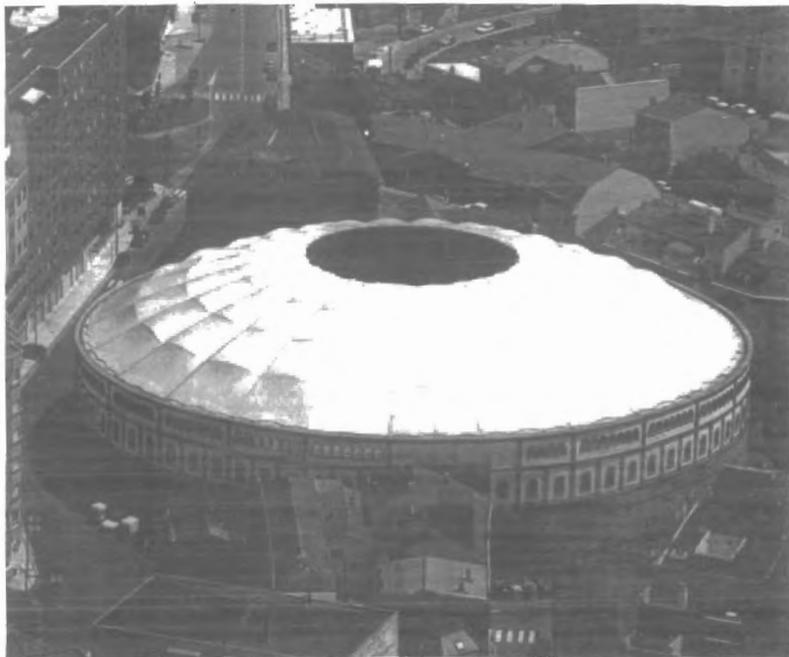


Fig. n.º XV.3.— *Panorámica de la Plaza cubierta de La Coruña* (Apud *Los Toros hacia el tercer Milenio*, 2000, Madrid, Espasa Calpe, pág. 61). La plaza de La Coruña se ha modernizado hasta el punto de ser la primera en España en estar dotada de una cubierta capaz de proteger de las inclemencias del tiempo a la totalidad del ruedo y a las localidades de los tendidos. No hay que insistir en que, en una zona de tan alta pluviosidad, cualquier empeño empresarial tenía que asegurar, de esa manera, la celebración de los festejos. El público ha respondido y actualmente goza en la Feria de María Pita de La Coruña de carteles de primera calidad. En esta feria que tiene lugar a primeros de agosto, hoy en día se anuncian ganaderías, matadores y rejoneadores de primera fila. Una capital que, desde el punto de vista taurino, se ha regenerado con todo éxito.

(Fig. n.º XV.3)<sup>6</sup>. Los intelectuales catalanes ven la corrida de toros como una imposición castellana (aunque otros intelectuales, igualmente catalanes, mantienen que fue catalana de origen y que los castellanos la imitaron)<sup>7</sup>. De



Fig. n.º XV.4.- *La vaca de Cardona* (Apud: López de Uralde, R. *El Cossío...*, op. cit., 2000, t. 5, pág. 48). Una de las fiestas populares de toros más antiguas del España y sobre la que se han centrado, en los últimos, años fuertes tensiones debido al enfrentamiento entre los partidarios de los toros en general y, en particular, de la *Vaca de Cardona* y los sectores que rechazan esta modalidad festiva entre los que se encuentran los nacionalistas y los animalistas.

<sup>6</sup> Nota del Editor: desde entonces acá en La Coruña han cambiado notablemente el panorama taurino. La plaza se ha modernizado hasta el punto de ser la primera en España en haberse dotado de una cubierta capaz de proteger de las inclemencias del tiempo a la totalidad del ruedo y a las localidades de los tendidos. No hay que insistir en que, en una zona de tan alta pluviosidad, cualquier empeño empresarial tenía que pasar por asegurar, de esa manera, la celebración de los festejos. El público ha respondido y actualmente goza de la *Feria de María Pita* con carteles de primera calidad.

<sup>7</sup> Cada punto donde existen corrida de toros piesa que fue un invento original del lugar.

hecho, tradicionalmente se celebran festivales taurinos en un buen número de localidades de Cataluña: en muchas de ellas con «encierro» que llaman *corre-bou* (Fig. n.º XV.4).

La corrida de toros, también denominada lidia en español, no es realmente una contienda en pleno sentido de la palabra; el toro no puede ganar pues, aunque mate o hiera al matador, éste, en tan desgraciado caso, deberá ser sustituido por otro de los tres participantes, que remata el rito. En cualquier caso, si a la res no la mata un torero y es devuelta al corral, lo hará, sin embargo, y siguiendo órdenes gubernativas, esa misma tarde, un matarife, un trabajador del círculo del matadero. El toro sólo sobrevivirá si los espectadores piden su indulto al Presidente (cuya principal función es la de portavoz de las peticiones del respetable público) basándose en su extraordinario valor y nobleza<sup>8</sup>. Es decir, porque ha condensado a la perfección los valores que intenta promocionar el *culto al toro*.

En resumen, la corrida de toros no es un combate (aunque es una clase de duelo de valor); no es ningún deporte competitivo (aquí no hay competencia); no es un juego (aunque la *course à la cocarde* en Provenza, por las apuestas, pudiera parecerlo), o como pueden en algún momento dar la impresión las capeas españolas, las corridas landesas y algunos de los festivales taurinos portugueses. Igual que lo que

---

<sup>8</sup> Nota del Editor: Aunque este papel atribuido al Presidente de la plaza pueda ser la interpretación más inmediata, esto es, la deducida de la observación participante, para determinar con mayor precisión la función de dicha autoridad vale la pena recordar que, en realidad, es un representante del poder gubernativo del Estado y está ahí para vigilar el cumplimiento exacto del ritual —denominado, secularmente, “reglamento”. Más allá, el Presidente manifiesta, con su presencia, la complicidad del Estado español con la Tauromaquia y el sacrificio cruento que en la plaza se consuma.

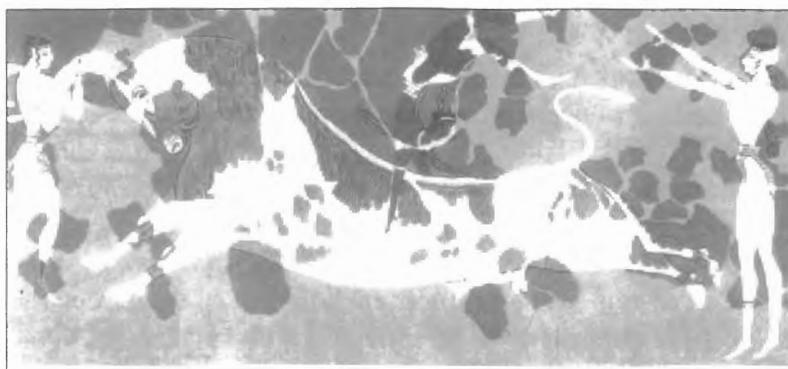


Fig. n.º XV.5.– Una suerte –el “salto del ángel”– común a las Tauromaquias aragonesa y landesa. **a)** El “Maño” levanta al público en un espectacular salto del ángel (Apud *Bous al Carrer*, Valencia, 2001, n.º 8, pág. 20). Este salto fue realizado en el *I Concurso de Cortes* de la ciudad de Alba de Tormes (Salamánca), 2001. **b)** A partir de los descubrimientos de Creta por Evans, a principios del siglo XX, se supo que estas suertes correspondían al acerbo de la misteriosa Tauromaquia cretense. En la imagen un salto cretense reproducido de un fresco del Palacio Real de Cnossos (Creta).

aparece representado y ocurrió en los famosos mosaicos de Knossos pintados hace 3,600 años (Figs. n.º XV.5 y XV.6). No es un espectáculo, ni tampoco una pieza teatral (aunque una corrida sea espectacular o terriblemente dramática), pues no representa la realidad, sino que es la realidad misma. Los que mueren en el ruedo no regresan a los cinco minutos, sonriendo, para reaparecer en escena después de bajar el telón, están muertos para siempre, igual que lo está el toro que arrastran las mulillas y es desollado y descuartizado en una dependencia de la misma plaza. Durante la corrida se acostumbra a honrar al torero que ha destacado esa tarde y otorgarle como trofeo una o dos orejas del toro recién toreado, o como poco, concederle una vuelta al ruedo para recibir el aplauso del público. Al toro también se le puede honrar del mismo modo (Fig. n.º XV.7).

La corrida de toros es un sacrificio ritual y forma parte del catolicismo popular español, como ocurre con el *culto al toro* en general. El profesor Romero de Solís ha estudiado en detalle el aspecto religioso de la corrida de toros en su libro sobre la corrida en Sevilla<sup>9</sup>. Quisiera destacar que es posible que más de la mitad de los toros inmolados en las corridas de toros españolas se sacrifiquen en honor a la Virgen María como parte del programa de actividades de la celebración de una festividad religiosa; el calendario taurino coincide con la efemérides religiosa. Así es cómo se celebran la mayoría de las fiestas religiosas en España. La temporada taurina comen-

---

<sup>9</sup> Nota del Editor: El Prof. Pitt-Rivers se refiere al libro de A. García-Baquero; P. Romero de Solís e I. Vázquez Parladé, 2001 [1980], *Sevilla y la fiesta de toros*, Sevilla, ABC, Biblioteca Hispalense n.º 14. Ver una reproducción de la cubierta de la 1ª edición en Fig. n.º III.16 de esta misma **Revista**.



Fig. n.º XV.6.– *Saltar limpiamente el Toro* es una suerte navarroaragonesa que se practica también en Francia. Esta suerte ha quedado definitivamente inscristada en nuestra identidad al pasar al idioma coloquial con la expresión “saltar a la torera”. **a)** *Un mozo –Julián– salta un toro* en el I Concurso de Cortes de Alba de Tormes (Salamanca), 2001 (Apud *Bous al Carrer*, Valencia, 2001, n.º 8, pág. 20). **b)** *El salto de la boina impecablemente realizado por Arthur*, un gitano francés de origen portugués: se trata de un moderno y valioso aporte mestizo a las suertes tradicionales de la corrida gascona. Fot. de J. Valet (fragmento) en \_\_\_\_\_, 1993: *Pour la beauté du geste. La course landaise*, Portet-sur-Garonne, Eds. Loubatières, pág. 77.

zaba tradicionalmente en San José en Valencia y culminaba con la Virgen del Pilar en Zaragoza. En Andalucía comienza tradicionalmente con la corrida del Domingo de Pascua de Resurrección en Sevilla y termina en San Miguel, al final de la cosecha agrícola, en la misma ciudad<sup>10</sup>. Cada comunidad



Fig. n.º XV.7.— *Un toro recibe los mismos honores que un héroe.* En la imagen *Escamón* toro de la Ganadería de Victorino Martín da, como si fuera un torero triunfador, la vuelta al ruedo de la plaza de *Las Ventas* en la *Feria de San Isidro* de 2000 (Apud *6TOROS6*, 2000, n.º 310, pág. 33). En el curso de la vuelta al ruedo, el público se va poniendo en pie, para rendirle homenaje, a media que el cortejo fúnebre de los mulilleros, mulillas y despojo, pasa por delante de los tendidos. Pero existe otra forma, aun más intensa de homenajear al toro y es el indulto de su vida y la vuelta al ruedo a hombres del ganadero.

<sup>10</sup> Nota del Editor: El último capítulo de la temporada taurina en Andalucía es la feria de Jaén que se celebra a finales de octubre. En el curso de alguna de sus corridas se puede ver cómo el matador saca toda la cuadrilla a la arena y se despide de sus peones, uno por uno, antes de que definitivamente esta unidad de combate desaparezca hasta el año siguiente (los matadores que prosiguen la temporada toreando, sin solución de continuidad, en América no suelen disolver su cuadrilla).

o pueblo, celebra a su santo patrón con una corrida de toros, a no ser que el municipio esté excesivamente endeudado (Fig. n.º XV.8). Ahora bien, en el caso de que no puedan costearse una corrida como Dios manda, alquilarán unas vaquillas para correrlas en el curso de unas regocijantes capeas. Cada barrio, en Soria, tiene su propio santo patrono, y por lo tanto, su propia corrida. En fin, cada identidad social, por separado, en España se expresa a través de algún tipo de celebración taurina. En la pequeña ciudad de Nules, en Castellón, la mayor parte de las calles tienen nombres de santos, con la imagen correspondiente expuesta en alguna hornacina abierta en las paredes de la calle<sup>11</sup>. El día en que se conmemora al santo en cuestión, los vecinos del barrio lo celebran después de haber reunido, en el curso de una colecta, lo suficiente para comprar un novillo de desecho y, en el caso de que no cubriera esos gastos, alquilar una vaquilla, en sustitución, y organizar su propia capea<sup>12</sup>.

La corrida siempre tiene lugar, por la tarde, después y no antes de la Santa Misa<sup>13</sup>. Tras la purificación del sacrificio del Cordero de Dios, el sacrificio del toro restaura la gracia de la vida cotidiana, liberando a los creyentes de un exceso de santidad, de un sometimiento literal a los principios expuestos en las *Bienaventuranzas* que presentan,

<sup>11</sup> Nota del Editor: El autor vuelve en varias ediciones al ejemplo de Nules: Ver *supra* artículo X, págs. 255 y n. 3.

<sup>12</sup> Nota del Editor: En Villalba del Alcor (Sevilla), en la fiesta llamada de las Cruces, también los vecinos de distintas calles corren sus propios toros (Ver *supra* artículo XIV, pág. 361, n. 4).

<sup>13</sup> Nota del Editor: A la Iglesia, en épocas pasadas, por lo general, no le satisfacía que se corrieran toros en domingos o fiestas de guardar. En épocas de prohibición, para levantarla, los pueblos transigían con las autoridades y no celebraban toros en domingo.

desde el Cristianismo evangélico, la conducta práctica de los quehaceres diarios como algo muy difícil de conseguir, pues si todos hubiéramos de ser «pobres de espíritu» y «débiles de corazón» y ofrecer la otra mejilla cuando nos ofendan, no existiría el ejercicio de la autoridad, ni la defen-

Fig. n.º XV.8.— Cartel anunciador de la feria de toros de Cuenca (Apud 6TOROS6, 2002, n.º 424, pág. 2) Como puede observarse la Feria de toros de Cuenca esta colocada bajo la advocación de San Julián, patrono de la ciudad.

sa de los derechos. Los malos se saldrían con la suya y la estructura social se colapsaría.

Por lo tanto, después del sacrificio de la Misa, que podríamos considerar como la «fiesta mansa», esto es, la celebración perfecta de la conducta cristiana, le sigue la «fiesta brava», como se denomina a la corrida de toros, que

serviría o tendría el sentido de restaurar el orden del mundo. Así a todo rito litúrgico, a toda celebración sacrificial dedicada a la Santísima Virgen, al Cuerpo de Cristo, a cualquier otra figura del santoral de la Iglesia o al Santo patrono de la comunidad, le corresponde un contra-rito, [[precisamente]],



Fig. n.º XV.9.—*La feria de Soto del Real puestas bajo la advocación de la Virgen del Rosario, patrona del pueblo (Apud Aplauso, 1999, n.º 1139, fragmento de la cubierta).*

la fiesta de toros que restaura el equilibrio. Ahora bien, si la lección de la fiesta brava es funcionar como contra-peso de la Misa y recordar, aunque inconscientemente, el sacrificio de Mitra —la religión táurica de las legiones romanas y gran rival del Cristianismo, hasta que se suprimió cuando el emperador Constantino cristianizó el Imperio— no es, de nin-

guna forma, un intento de anular el mensaje purificador de la Misa sino, más bien, un complemento para integrarlo en la esfera práctica cotidiana. Los antropólogos españoles ya han resaltado la relación simbólica entre la Virgen María y la corrida de toros y, de hecho, los españoles no ven nada anormal que se celebren los distintos festivales marianos con corridas de toros, que son, entre sus distintos y múltiples sentidos, ritos de fertilidad (Fig. n.º XV.9). Aparte de la exégesis que proporcionan aquellos que participan en un rito, éste tiene muchos significados simbólicos que pueden resultar evidentes sólo a los forasteros. Puesto que los símbolos son polisémicos —es decir que pueden tener varios significados diferentes de modo simultáneo (como está generalmente aceptado entre los científicos sociales)— cada participante tiene el derecho de encontrar, en el rito que practica, el significado de su elección. La notable insistencia de los rituales durante los periodos de descontento social se deben a esta libertad: lo que tiene la oportunidad de actualizarse permanecerá inalterado puesto que su significado se adapta a la necesidad de la situación y al momento.

Se ha dicho que la corrida de toros es, entre otras muchas cosas, una forma ritual de asegurar la estabilidad de la sociedad: que los hombres sean hombres y que se mantenga el orden social. Por eso se la denomina «el ritual que reivindica la hombría» como una preeminencia social. Juan Belmonte, en sus memorias, incluye un capítulo muy divertido donde explica «por qué las mujeres se enamoran de los toreros». Sin duda muchos escritores, pero especialmente pintores (Picasso, André Masson y otros) han resaltado el simbolismo erótico que encierra la corrida de toros. Refiriéndose al

honor masculino, cuando los antiguos carteles anunciaban al «pundonoroso diestro Fulano de Tal» hacían referencia a que era muy meticuloso en cuanto a su honor, en cuanto a su valor y en la tenacidad con que rechaza aceptar la derrota. Por eso



Fig. n.º XV.10.— *Un matorador, indiferente al dolor, se hace un torniquete y se dispone a matar sin pasar por la enfermería (Apud 6TOROS6, 2002, 420, pág. 14). En la imagen, el matorador sevillano Antonio Barrera, herido gravemente en la cara interior del muslo, se ata el corbatín que le ha cedido uno de los toreros que alternan con él para impedir la hemorragia, antes de montar la espada para matar en el curso de una corrida de la Feria de San Fermín (Pamplona, 2002).*

el matador, aunque haya sido herido en la pelea, recoge su estoque y mata a su adversario, como exige el rito, antes de que se lo lleven a la enfermería (Fig. n.º XV.10).

Ésta no es la única escena dramática que se puede ver en una corrida de toros. La muerte del toro es, con excesi-

va frecuencia, horrible y trágica, sin dejar nunca de ser dramática. Si el matador no cumple con su cometido ritual y se escabulle en el «momento de la verdad» (un tiempo del combate en el que se le exige la máxima entrega), y retrocede en vez de lanzarse sobre el toro para meter el estoque entre los cuernos, se dice que ha «asesinado», no que ha matado (es decir, no ha inmolado) al toro. Si lo estoquea sin matarlo, si le atraviesa el pulmón y el pobre animal camina vacilante por el coso, vomitando su propia hemorragia, antes de que le den el «toque de gracia» con un «descabello» que le atraviese las vértebras cervicales es, sin duda, una tragedia<sup>14</sup> (Fig. n.º XV.11). Como lo es la muerte de *Hamlet*, *Joselito*, *Manolete* o las más recientes de *Paquirri*<sup>15</sup> o *Yiyo*. La muerte de cada toro es una tragedia en sí misma. La tragedia redime hasta una mala corrida de toros de la misma manera que, hasta en una buena corrida, la muerte del toro es trágica.

<sup>14</sup> Nota del Editor: Descabellar es rematar el toro seccionándole la médula al introducir un estoque especial, el *verdugillo*, dotado con una cruceta de acero, entre las últimas vértebras que se llaman, precisamente, «cabello». El matador sólo podrá hacer uso del *verdugillo*, una vez clavado el estoque.

<sup>15</sup> Durante el entierro de *Paquirri* en Sevilla, el cortejo funerario no siguió el itinerario señalado por las autoridades municipales sino que de pronto se desvió del camino al cementerio y las masas lo llevaron a la Plaza de la Maestranza para darle al maestro, encerrado ya en el ataúd, una última vuelta al ruedo. Las fotografías en los periódicos mostraban los brazos estirados de los asistentes para tocar el ataúd y recibir su gracia. De forma similar, después de la muerte del banderillero Montoliú, en el mismo ruedo sevillano en 1992, sacaron el ataúd de la Iglesia donde lo velaban de madrugada y llevaron al difunto a la plaza de la Maestranza para darle, asimismo, una última vuelta al ruedo. La capacidad de espontaneidad de los españoles para inventarse rituales se ha observado en muchas otras ocasiones [[Este tema fue, en otra ocasión, desarrollado más ampliamente por el autor. Ver "El sacrificio del héroe" en este mismo n.º de la *Revista*, artículo IV]].

El toro, este bello animal existe y ha sido creado sólo para ser sacrificado. Por lo tanto, la corrida de toros representa una filosofía particular de la muerte que es uno de los elementos fundamentales de la cultura española<sup>16</sup>. Una de las

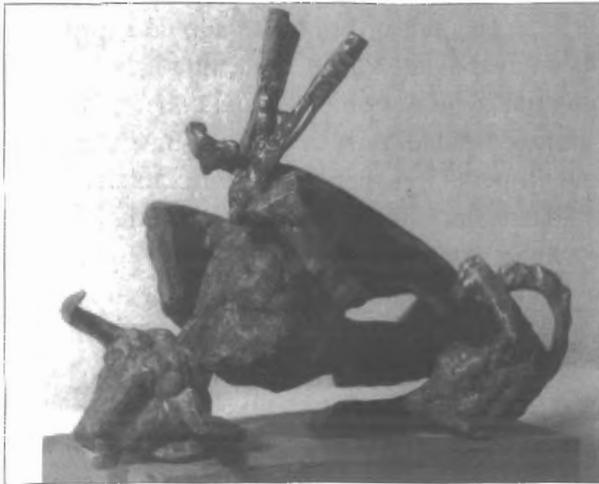


Fig. n.º XV.11.— Venancio Blanco: *La muerte del toro* (Apud Morales Marín, 1987: *El Arte y los Toros*, Madrid, Espasa-Calpe, pag. 279). No se debe olvidar que por algo se llama, a este espectáculo, fiesta o corrida de toros: el toro es el elemento primordial. En espectáculo de la muerte pública del toro hay una tragedia que le confiere una dignidad ejemplar. Cuando un toro noble y bravo dobla, el público se levanta emocionado para rendirle su último homenaje.

<sup>16</sup> Los chistes españoles sobre la muerte son reconocidos con frecuencia como parte de su filosofía (ver por ejemplo la película de J. García Berlanga, *El Verdugo*, 1963) Pero las actitudes hacia la muerte varían no sólo entre una cultura y otra, sino entre un periodo histórico y otro. Los victorianos eran unos sentimentales con la muerte (como aparece en los monumentos de las iglesias de la época), pero no se podía hacer mención al sexo. Los ingleses modernos no pueden parar de hablar todo el tiempo de sexo y, sin embargo, les choca enormemente que se mencione la muerte (Ver de Geoffrey Gorer, *Muerte, Pena y Luto*, y las obras de los historiadores franceses Philippe Aries, Michele Vovelle, etc.).

condiciones esenciales de ésta filosofía es que el toro debe ser respetado. Si no fuera así, el rito sería inútil, o por lo menos, no tendría sentido. Si el Cordero de Dios no fuera la personificación de los valores cristianos, entonces ¿para qué sirve su sacrificio? Al toro que ha demostrado la capacidad de personificar lo que el hombre ha creado con su propia representación –agresividad, valor, honestidad, nobleza, esto es, los valores masculinos por excelencia– se le trata con gran respeto: por ejemplo, el público se levanta, en señal de duelo, cuando sale muerto y es arrastrado entre aplausos.

Por lo tanto hay una clara diferencia entre la brutalidad de algunos cretinos frustrados que se desahogan maltratando a un pobre bovino con un punzón y por la espalda en una capea pueblerina (acciones, en la actualidad, terminantemente prohibidas por los Ayuntamientos y vigiladas por las policías municipales) y el respeto que se le debe al toro en el coso.

Ahora bien, como la capea es, también, un rito de fertilidad, porque el toro, en todas las ocasiones, representa la infatigable capacidad de copular –nuestra naturaleza animal es opuesta a nuestra naturaleza espiritual: cuanto más cerca estemos de Dios, más lejos estaremos de las bestias y viceversa–. Se comprende, al interior de tal planteamiento, de una parte, que sólo los que tienen *status* sagrado se obliguen con votos de celibato y, de otro que, para determinar la lascivia, en distintas lenguas europeas, se utilicen voces que pertenezcan a la esfera de significación animal (por ejemplo, «zorra»). El toro combina simbólicamente, tanto las virtudes masculinas como –lo que es esencial para un rito de fertilidad– las potencialidades animales necesarias para asegurar la fertilidad. Esa combinación de las virtudes

morales y la capacidad física del animal, bajo el patrocinio de la Virgen, de Jesucristo, o los santos, es lo que le da el sentido profundo a la corrida de toros.

La historia del *culto al toro* demuestra claramente su relación con la religión, que no acaba con el declive, ni con del poder político y social de la Iglesia. La Iglesia española ha consentido, más que sostenido, el *culto al toro*, mientras Roma se mostraba hostil a las celebraciones taurinas, excepto durante el Papado de un español (la familia Borgia, de origen aragonés, intentó introducir la corrida en Roma pero la costumbre no prosperó). El único aliado perpetuo de las corridas de toros ha sido el pueblo español que no concibe celebrar nada sin sacrificar bovinos como, por otra parte, tampoco lo conciben los musulmanes o los judíos, sin sacrificar ovinos.

Además del pretexto religioso para sacrificar a los toros en el curso de corridas, también se corrieron toros para celebrar bodas reales, nacimientos de herederos, en agradecimiento a las victorias militares alcanzadas, o a las visitas reales e, incluso, como en el caso del rey de Granada que, en 1366, celebró la circuncisión de su hijo con una corrida de toros. Los municipios también tienen sus celebraciones con fiestas de toros y los particulares las hacen, a veces, en sus fiestas de bodas y hasta ha habido ocasiones en el que un difunto, además de dejar estipuladas las cantidades que habrían de dedicarse a la celebración de misas por la salvación de su alma, quiso conmemorar, también con una corrida, su entrada en el Paraíso<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Los fieles, en esos casos, debían tener una gran seguridad espiritual en sí mismos para actuar de modo semejante: en fin, quizá lo hicieran más como acto de piedad que para forzar su acceso al Paraíso.

En la Edad Media se sacrificaba el toro nupcial en el día de la boda y se esperaba del novio que lo banderilleara con los dardos confeccionados amorosamente por la novia, además de utilizar como capote de lidia una prenda de ella. Esta costum-



Fig. n.º XV.12.— *Nuestra Sra. de las Virtudes* cruza en procesión y sobre andas la arena de la plaza de toros (Apud Gonzalo Díaz-Y. Recasens, 1993: *Plazas de Toros*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, pág. 132). Obsérvese cómo la arquitectura de la plaza se halla unida, sin solución de continuidad, a la fábrica del santuario. El edificio, como puso de manifiesto el Prof. Gonzalo Díaz-Recasens, es particularmente interesante porque plaza de toros y santuario forman un solo organismo arquitectónico. Se da la circunstancia añadida, en esta plaza tan singular, de que el terreno donde se dirime la lidia es uno de los escasos de planta rectangular que quedan del siglo XVII en España puesto que, a partir de mediados del XVIII, se construyeron, según el modelo de Sevilla, circulares.

bre considerada difunta por los folcloristas de principios de siglo, ha resurgido con un matiz moderno durante las últimas

décadas. Los restaurantes donde se celebran los banquetes nupciales populares han comenzado a incorporar pequeños cosos taurinos para que el novio pueda demostrar su «hombría» frente a un novillo bien durante la despedida de soltero, bien en el mismo día de la boda con ocasión del banquete. Hemos encontrado ejemplos de esas modernas corridas nupciales en San Agustín de Guadalix, al Norte de Madrid, en Chinchón al Sur, en algunas ventas de la salida por carretera de la capital hacia Cáceres, por el Oeste. En fin, han surgido un poco por toda la geografía que rodea a la capital de España. [[En Sevilla, en la carretera de Utrera, está la Venta “El Águila” con plazita de toros donde se celebran fiestas nupciales (Ver Fig. n.º IX.5)]]].

Como es bien sabido, las plazas de toros eran cuadrilongas antes de que se construyeran, a partir de mediados del siglo XVIII, redondas<sup>18</sup>. Aun se pueden encontrar plazas algunas plazas de toros cuadrangulares unidas a ermitas o santuarios donde se venera una Virgen bajo una advocación que concita una gran piedad: por ejemplo, el santuario de la Virgen de Gracia, situado a diez Km. al Norte de Cáceres o la ermita la Virgen de las Virtudes, a unos seis Km. de Santa Cruz de Mudela, en La Mancha (Fig. n.º XV.12).

La Iglesia y la corrida estaban asociadas, regularmente, de varias maneras; algunos cosos fueron construidos, o siguen de alguna forma vinculados, por una congregación religiosa (como se ve en Toro, provincia de Zamora, con el

---

<sup>18</sup> Romero de Solís, P.: “Razón y revolución en el origen de la construcción de plazas de toros”, conferencia dada en Granada en el Centro de Estudios Etnológicos A. Ganivet. (12 de mayo de 1992). (Nota del Editor: El texto de esta conferencia fue publicado, bajo el título “L’invention du *ruedo*”, *Gradhiva. Revue d’Histoire et des Archives de Anthropologie*, 1994, n.º 16, págs. 67-78 + ils.).

Hospital y en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, una hermandad aristocrática que si, en un principio, tuvo un carácter militar posteriormente se fue dedicando, de más en más, a ejercer la beneficencia y la caridad en Sevilla; lo mismo cabe decir de la Casa de la Misericordia de Pamplona, un convento dedicado a los indigentes, que para financiar su hospital organiza una feria anual de corridas de toros, etc.). La organización de la fiesta siempre ha sido, en España, un medio de ingresar algún dinero, y la carne del toro sacrificado era entregada para su consumo a los inquilinos de estos hospitales o casas de misericordia, siendo, quizás, la única carne que comían durante todo el año.

Un buen número de fiestas populares concluye con una comida, en la que participa toda la comunidad, a base de la carne de los toros corridos o lidiados. Otras veces, como parte de la fiesta, hay una distribución de esa carne de toro, asimismo ritual, a todas las familias que se la llevan a sus casas<sup>19</sup>. Existe al menos un restaurante en Madrid y otro en Barcelona especializados en servir carne de toro que haya sido lidiado. Los clientes-aficionados podrán saber, incluso,

---

<sup>19</sup> Nota del Editor: Se encuentran descripciones, ya sean etnográficas, ya históricas, de colaciones o distribuciones colectivas de carne de los toros que, previamente, habían sido objeto de sacrificio en el curso de fiestas populares: las encontramos desde Roa, en la Edad Media, donde los caballeros que corrían toros donaban la carne a un hospital para que la distribuyeren entre los pobres, hasta Siles (Jaén) donde el denominado Toro de San Roque, abatido colectivamente, se guisa en una gran caldera y se distribuye entre todas las familias, las cuales se llevan las porciones a sus hogares para ser comidas en la intimidad; desde Medinaceli (fiesta y banquete al que acudió en numerosas ocasiones el autor y acompañado algunas, por este editor), donde el toro se guisa por las calles el domingo siguiente a su sacrificio hasta Alcarecejos (Córdoba) donde la carne de las reses lidiadas se asa en los hornos de las panaderías del pueblo y otras localidades vecinas para ser consumida,

el nombre del toro, la ganadería a la que pertenecía y quién fue su matador. ¡Carne de toro para ricos!<sup>20</sup>

Los campesinos andaluces con los que viví, hace ya tiempo, durante unos años<sup>21</sup>, diferenciaban a los humanos de los animales con un criterio bastante diferente al que utilizan los británicos: las personas tienen nombre de Santo, que celebran el día de su Patrono, junto a todos los que tienen el mismo nombre y que son, por tanto, tocayos. Un lazo de poca importancia, ya que no incluye ningún deber ni obligación más que el de brindar juntos el día del onomástico. Pero un

---

con pan y vino, gratuitamente, por todo la colectividad en un gran polideportivo. Por todas partes en España encontramos, pues, supervivencias del banquete colectivo en el que puede que culminara, antaño, toda ceremonia sacrificial.

<sup>20</sup> Nota del Editor: Mis conocimientos de gastronomía no alcanza a identificar estos restaurantes citados por el autor. En las corridas que tuve el placer de acompañarle en Madrid solíamos quedarnos a tomar vinos y tapas en los alrededores de la plaza de las Ventas aunque, a veces, íbamos a cenar a Casa Sebastián que tenía una espléndida colección cuadros y fotografías taurinas pero su carta no estaba exclusivamente centrada en las carnes de reses de lidia. En Barcelona, me comunica el Dr. Víctor Gómez Pin, premio Joselito-Comunidad de Madrid 2002, que el mundo taurino de aquella ciudad ha pasado del evocador y añejo restaurante que tenía la peña José y Juan en el Barrio Chino al moderno Leopoldo, magistralmente regentado por la Vda. de Falcón, un matador portugués que lamentablemente perdió la vida en la plaza Monumental. Así pues, deduzco que las evocaciones gastronómicas del Prof. Pitt-Rivers, corresponden a lugares hoy desaparecidos. En general, la carne de toro es carne de avería. Se vende, bajo control administrativo, a un precio sensiblemente más bajo que la carne de vacuno normal. Y si los bares o restaurantes la adquieren para sus cocinas, salvo en algunos, entre los que sin duda habría que contar con los que cita el autor, lo hacen engañosamente y las dan picadas en albóndigas o troceadas en calderetas aunque callando su verdadero origen. En los «menús» normales, curiosamente, sólo entra, aquello que contiene la menor expresión de carne, las colas. Es la fuerte simbolización religiosa que tiene el toro la que explica que sea, entre nosotros, una carne prácticamente tabuada.

<sup>21</sup> Mientras hacía el estudio para mi doctorado *People of the Sierra*, que publiqué en Universidad of Chicago Press (1959. 2.<sup>a</sup> Edición).

animal doméstico no debe llevar el nombre de un Santo, ya que al no tener alma, no puede ser cristiano. Un amigo mío, de origen anarquista, le puso a su hija el nombre de Diana, para escándalo de los conocidos ya que consideraron que no era un nombre propio para un ser humano sino, más bien, para un animal, muy a propósito, por ejemplo, para un perro. La dificultad se solventó al añadirle el diminutivo. En efecto, la voz *Dianita* enseguida se asoció con la de Anita, es decir, con el cariñoso diminutivo con que son denotadas todas las Anas. Ya se ve, entre los andaluces, los seres para ser humanos sólo pueden ser... ¡cristianos!

En las costumbres sociales que acompañan al ceremonial del bautismo, la madrina recoge al bebé de casa de la madre (la madre no acude a la ceremonia religiosa) y se lo devuelve diciéndole: «Tu me lo diste moro, yo te lo devuelvo cristiano». Tal distinción no depende, en el fondo, de la religiosidad de quien habla (muchos de mis vecinos eran bastante anti-religiosos), sino que forma parte de su cultura: los animales y los humanos no son iguales y, por lo tanto, no deben confundirse bajo ningún concepto.

Los habitantes de la Sierra que yo traté, aunque no eran crueles con los animales, tampoco hacían gala, en su forma de comportarse con ellos, de la menor consideración moral. Una relación netamente distinta de la que establecían con los humanos, con los que sí tenían, conscientemente, un lazo moral. Por otro lado, se escandalizaban al leer en los periódicos las noticias sobre el boxeo. ¿Cómo podía divertirse la gente civilizada en un espectáculo tan repugnante como el de dos hombres machacándose mutuamente y sin que nadie se preocupara de separarlos? Y les chocaba saber que en Madrid había que pagar

para ver semejante espectáculo. Las grandes ciudades eran lugares de vicio —ya se sabía— pero un comportamiento tan bárbaro sólo podía deberse a la influencia extranjera. En resumen, la visión de los andaluces sobre el boxeo es, más o menos, la misma que tienen los británicos sobre el toreo.

Las fiestas populares de toros, junto a la celebración del Santo Patrono en lugares poco conocidos, atraen a la gente de forma muy distinta a la corrida convencional. No arrastran al turismo internacional, ni siquiera al nacional; no ocupan los titulares de los diarios; deben contentarse con una mención escueta en los periódicos locales. A no ser que, entre los hijos de ese pueblo, coincida que haya algún eminente matador que regresa para torear «en casa», por patriotismo local. Es difícil saber cuándo se celebra este tipo de festejos pues, muchas veces, apenas se anuncian ya están cambiando la fecha. Estos cambios se pueden realizar dos días antes de la corrida porque se ha decidido, sorpresivamente, en el curso una reunión municipal inesperada. El público de las fiestas populares lo componen los miembros de la comunidad que también atienden a otras diversiones: al toro de las madres jóvenes, a la vaquilla de los niños —una vaquilla de dieciocho meses poseída de una furia salvaje, la misma que ya escasea en las reses más maduras—; la vaquilla de las niñas, etc.; las capeas, en las que pueden presumir los jóvenes; el toro del Vino —fiesta en la que se coloca en medio de la plaza de toros un barril lleno de vino y se abre la espita para que cualquiera pueda beber un vaso justo en el momento en que entra el toro en escena—: en resumen, todos aquellos que se confían demasiado en la hospitalidad de la fiesta puede que reciban una inolvidable y dolorosa cornada (Fig. n.º XV.13).

El público de los pueblos de alrededor acude a la localidad en fiestas, generalmente, a criticar y, a la vez, mantener que la fiesta a la que han llegado no es tan buena como la suya, que sus mozas no son tan guapas, que los mozos no son tan valientes, no están tan bien educados y cosas por el estilo. La fiesta de su Santo Patrono es la ocasión donde se expresa la identidad colectiva lo que lleva consigo la oposición al pueblo de al lado. En España la comunidad local tiene una fuerza moral desconocida en Inglaterra. Por esta razón, aunque pocos forasteros vengan de lejos para asistir a las fiestas, muchos «hijos del pueblo» que habían emigrado regresan para conmemorar sus fiestas patronales y reafirmar su identidad, ya que los españoles deben su *naturaleza* a su lugar de nacimiento. Si se van a vivir a otra parte es casi seguro que le pondrán como apodo (y nadie se conoce, en un pequeño pueblo español, por algo que no sea su apodo) su lugar de nacimiento. Es más, su *naturaleza* queda registrada en el censo municipal en el lugar de su residencia. Es una parte esencial de su identidad.

El *culto al toro* no desaparece hoy día ni en las fiestas de corte popular ni en la corrida de toros de aspecto convencional, es decir, ni de la cultura local ni de la nacional. No desaparece, por supuesto, en las ciudades, a pesar de que los precios de las entradas son comparables a los de la ópera en otros países, ni en los pueblos, con mayor razón, porque la participación en sus fiestas locales es gratuita. La fiesta taurina, a pesar de las profecías sobre su inminente desaparición repetidas a lo largo de 500 años, no desaparece puesto que es inherente a la mentalidad española.

Hace algunos años, un eurodiputado británico (cuyo nombre omitiré ya que no fue reelegido) propuso una moción

al Parlamento de Estrasburgo en el que solicitaba que se le exigiera al Gobierno español la prohibición de las corridas de toros bajo la pena de verse excluido de la Comunidad Económica Europea. Parece que ignoraba que Francia, que también celebra corridas de toros, con las mismas formas y las



Fig. n.º XV.13.— *El Toro de Lebrija (Sevilla)* (Fot. de D. Fournier) Coincidiendo con la restauración de la democracia en España volvieron a celebrarse numerosas fiestas populares de toros que habían sido prohibidas bajo el gobierno de Franco: es el caso de *Toro embolado de Lebrija*.

mismas reglas, debería claudicar como España, si no quería verse excluida, también, de Europa. Lo mismo cabría decir de Portugal. El incidente tuvo poca importancia en sí, pero debemos deducir su consecuencia: que la unión moral de Europa, tan esencial a su unidad política, depende no sólo de homo-

geneizar sus previsiones legales y obligar a los distintos pueblos europeos a compartir los mismos valores y una cultura donde exista cierta uniformidad, pero no podrá hacerse sin respetar las diferencias culturales y el derecho de cada comunidad a diferenciarse. Como saben todos los científicos sociales, o deberían saberlo, se exprese como se exprese, la variedad cultural que caracteriza a un grupo humano de otro es la única defensa contra el anonimato y la pérdida de identidad que la homogeneización económica anhela, muy erróneamente, conseguir. ¡Europa será multicultural o explotará!

#### APÉNDICE

A finales del XIX apareció la moda de las mujeres matadoras en el contexto de espectáculos cuasi circenses en las plazas de toros tales como combates entre un toro y un tigre —que, por cierto, escapaba despavorido—, colocación de banderillas desde el asiento de atrás de una motocicleta, etc. Pero el machismo español ganó esta batalla costumbrista y, finalmente, terminó por expulsar a las mujeres de la arena de las plazas de toros, las cuales no han podido, sino efímeramente, recuperarlo. Una tal Teresa Bolsi que, en el siglo XIX, se enfrentaba al toro vistiendo falda con crinolinas, ante la prohibición, declaró que era un travestido y logró seguir enfrentándose a las reses con traje masculino. Aunque la idea de autorizar a las mujeres a matar toros podía ofender ciertas sensibilidades de la falocracia, yo he demostrado que no era tan anómalo como parecería a primera vista, pues como muestra mi análisis simbólico, el matador simboliza un rol femenino en el primer ter-

cio, mientras que en el tercero (el de la muerte) toma un papel súper masculino, asumiendo los valores fálicos del toro, que luego transmite al público (ver mi “El sacrificio del toro” en *Le Temps de la Reflexión*, IV, 1983)<sup>22</sup>.



Fig. n.º XV.14.— *La matadora Cristina Sánchez* (Apud R. López de Uralde, 2000: *El Cosfío*, op. cit., t. 12, pág. 138). Sin duda alguna Cristina Sánchez alcanzó, no hace muchas temporadas, toda la gloria a la que puede aspirar un torero que se precie: ¡abrir la Puerta Grande de la Plaza de las Ventas de Madrid! Cristina lo logró el 8 de julio de 1996 y, sin embargo, tuvo que abandonar la profesión por el incómodo vacío que le hacían sus colegas, los matadores varones, que no consideraban “serio” torear con una mujer.

Habría que observar que los sexos deberían ser exclusivos mutuamente, como en la vida diaria (a mayor feminidad, menor masculinidad, y viceversa) o podrían, en otras circunstancias, acumularse como en un contexto religioso. Los dioses del hinduismo o de la antigua Grecia son mucho más poderosos cuando son bisexuales. Algo de ello existe también en el mundo católico: ahí tenemos a Juana de Arco o a Agustina de Aragón capaces de dirigir, precisamente porque eran mujeres, a unos

<sup>22</sup> Nota del Editor: Fue traducido al castellano y publicado por la *Revista de Occidente*. Ver en el artículo III de esta **Revista** su reedición.

hombres disminuidos, vencidos, prácticamente aniquilados. En fin, la mujer matadora de toros, que no es un travestido en el primer acto, es una mujer auténtica, muestra, cuando llega el momento de la estocada, el mismo *Geist* que Juana de Arco. El matador simboliza a una mujer en la primera fase, por contraste, para convertirse en la esencia de la masculinidad a la hora de la inmólación; la mujer torera se convierte en Juana de Arco a la hora de matar. Los freudianos recordaran la naturaleza andrógina de los faraones según propuso su maestro, el cual en su ensayo sobre Leonardo escribe que «sólo la combinación de elementos masculinos y femeninos pueden mostrar una representación valiosa de la perfección divina».

En la historia del teatro (y la corrida, qué duda cabe, toma prestados elementos teatrales), las mujeres han representado papeles masculinos y los papeles femeninos los hacen niños a lo largo de distintas épocas y a lo ancho de distintas culturas. En éste momento, una joven que se llama Cristina Sánchez está teniendo un gran éxito en España como matadora de toros (Fig. n.º XV.14). En Francia existen también jóvenes mujeres que aspiran a entrar en la carrera taurina como profesionales. ¿Se situará la mujer, plenamente, en el futuro de las fiestas de toros?

